

Acta de selección para cubrir las dos plazas de **MONIT@R/INFORMAD@R DE LA VIA VERDE DE LA SIERRA Y SUS CENTROS DE INTERPRETACIÓN.**

ASISTENTES:

Presidenta: Dña. Rosa M^a Delgado Silva, Técnico de Turismo de la Fundación Vía Verde de la Sierra.

Secretaria: la de la Fundación Vía Verde de la Sierra, Dña. M^a del Carmen Sánchez Holgado.

Vocal: Dña. Isabel Morales Roldán, Monitora del Centro de Interpretación "Vía Verde de la Sierra".

En Puerto Serrano, siendo las 09:00 horas de la mañana del día 26 de julio de 2018, se reúne en el salón de reuniones de la Fundación Vía Verde de la Sierra, la mesa de selección para las 2 plazas de monit@r/informad@r de la Vía Verde de la Sierra y sus Centros de Interpretación, convocatoria que se rige por las bases de selección publicadas el 18 de Junio de 2018 en la página web de la Fundación Vía Verde de la Sierra, con la asistencia de las personas enumeradas anteriormente.

1. Descripción del puesto de trabajo.

TIPO DE PUESTO: Monit@r/informad@r de la Vía Verde de la Sierra y sus centros de interpretación.
ENTIDAD CONTRATANTE: Fundación Vía Verde de la Sierra.
UBICACIÓN DEL PUESTO: Vía Verde de la Sierra y cualquiera de sus centros de atención al público (Olvera, Zaframagón, Puerto Serrano)
NÚMERO DE PUESTOS OFERTADOS: 2
DURACIÓN DEL CONTRATO: hasta 31/12/2018 prorrogable.
TIPO DE CONTRATO: Contrato de obra y servicio determinado, a tiempo parcial y dedicación exclusiva. La firma del contrato está supeditada a la aportación de la cuota anual de las Diputaciones provinciales recogida en los Estatutos de la Fundación.
DÍAS DE TRABAJO: Cada monitor/a trabajará 4 días a la semana: sábados, domingos y dos días entre semana (en caso de que haya festivos entre semana, éstos serán sus días de trabajo a parte del fin de semana)

DEDICACIÓN: Dedicación exclusiva, desempeñando sus funciones a tiempo parcial. El desempeño de los servicios de monitor/a informador/a será incompatible con el ejercicio de cualquier otra actividad remunerada, pública o privada relacionada directa o indirectamente con la vía verde de la Sierra.

HORARIO:

De viernes a domingo. Horario: De 09:30h a 16:30 h.
Sujeto a cambios en función de la temporada y la demanda.

2. Requisitos de los aspirantes.

1-REQUISITOS	
Condiciones Generales de Capacidad:	<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión de la nacionalidad española o ser nacional de algún Estado miembro de la Unión Europea. • Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder de la edad establecida para la jubilación forzosa. • Poseer capacidad funcional para el desempeño de las funciones del puesto de trabajo, por no padecer enfermedad o defecto físico alguno que impida el desempeño de las mismas. • Estar en posesión del permiso de conducir clase B y disponer de vehículo propio.
Titulación Académica:	Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Grado Universitario en turismo. - Ciclo formativo superior relacionado con turismo o actividades en la naturaleza. - Diploma formativo de una escuela taller/taller de empleo (mínimo 920 horas) relacionada/o con turismo (animador turístico, guía de ruta, informador turístico,...).
Idiomas:	Título del B-1 de Inglés acreditable expedido por organismo oficial de idiomas.
Experiencia profesional:	Mínimo 6 meses como monitor o informador turístico ó técnico de empresas y actividades turísticas en empresa o entidad del sector del turismo en entidad pública ó privada (no practicas).

3. Criterios de selección.

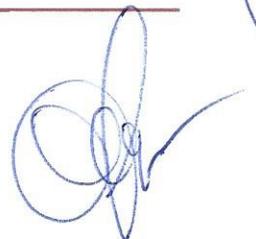




Tabla de ponderación de méritos

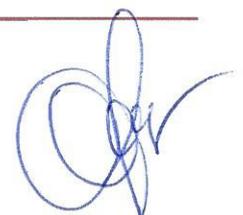
Máximo: 27ptos.

- (1) Relacionado directamente con información turística y/o la Vía Verde de la Sierra.
(2) Otras titulaciones y /o cursos

Estar empadronado en alguna de las 6 localidades de la Vía Verde de la Sierra con un mínimo de 6 meses de antigüedad.	2ptos.
---	--------

Formación (9 puntos)			
Criterios	Máximo valorable	Puntos	
		(1)	(2)
1. Por cada grado universitario y/o Por cada titulación de postgrado distinta de la requerida para el puesto.	3	1	0,5
2. Curso de Primeros auxilios (mínimo 10 horas).	0,5	0,5	
3. Por cada año de becario y /o prácticas.	0,5	0,5	
Criterios	Máximo valorable	(1)	
4. Por cada curso entre 20 y 100 horas	2	0.25	
5. Por cada curso de 100 a 200 horas		0.5	
6. Por cada curso de 200 a 400 horas		0.75	
7. Por cada curso de más de 400 horas		1	
8. Por cada jornada, taller o conferencia como asistente (más de 5 horas)	0,50	0.10	
Criterios	Máximo valorable		
9. Por cada curso realizado en tecnologías de la información y comunicación (manejos de paquetes informáticos, manejo de internet, gestión de correo electrónico, etc.) de más de 20 horas	0.50	0.10	
10. Por cada idioma hablado y escrito distinto del castellano y el inglés.	1	0.50	
11. Por cada curso o taller impartido de un mínimo de 10 horas.	1	0,10	

Experiencia (6 puntos)*		
Criterios	Máximo valorable	Puntos
Por cada mes completo de experiencia acreditable en trabajos relacionados con información/atención turística o como técnico de empresas y actividades turísticas en entidad pública.	3	0,25
Por cada mes completo de experiencia acreditable en trabajos relacionados con la Vía Verde de la Sierra y su funcionamiento.	3	0,25




*Para calcular esta puntuación, no se tendrán en cuenta los 6 meses exigidos como requisito para poder acceder a la plaza.

Entrevista (10 puntos)				
Criterios	Máximo valorable	Bajo	Medio	Alto
1. Conocimiento de la Vía Verde de la Sierra.	3	1	2	3
2. Conocimiento del Programa Nacional de Vías Verdes.	1	0.2	0,5	1
3. Conocimiento de idiomas.	1	0.2	0.5	1
4. Conocimiento de los municipios por los que discurre la Vía Verde de la Sierra.	1	0.2	0.5	1
5. Conocimiento de información turística	2	0.2	0,5	2
6. Conocimiento sobre atención a turistas y grupos.	2	0.2	0,5	2

4. Relación de candidatos presentados y resultado de la baremación del curriculum Vitae.

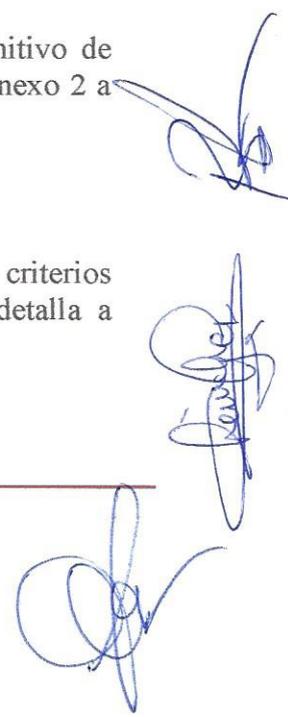
El plazo para la presentación de candidaturas, finalizó el martes 3 de julio de 2018 a las 14:00h de la tarde, mostrándose como anexo 1 a este acta, el listado de candidatos presentados al proceso junto con la baremación de sus curriculums, publicado el viernes 6 de julio de 2018 a través de la página web de la Fundación Vía Verde de la Sierra. Se abre entonces un plazo de alegaciones hasta el día 11 de julio de 2018 a las 14:00h horas.

5. Listado definitivo de candidatos/as admitidos/as al proceso de selección.

Una vez resueltas las alegaciones presentadas, se publica el listado definitivo de candidatos/as admitidos/as al proceso de selección que se presenta como anexo 2 a esta acta.

6. Fase de entrevista.

Las entrevistas de selección, se han llevado a cabo en base a los criterios especificados en el punto 3 de la presente acta y en el orden que se detalla a continuación:



Nombre	Puntuación 1ª fase	Hora de la entrevista
RODRÍGUEZ GALLARDO, CARMEN MARÍA	7,75	09:00
TOLEDO BOCANEGRA, AMANDA	5,25	09:30

7. Resultado final del procedimiento de selección.

Las puntuaciones obtenidas por los candidatos en la fase de entrevista, son las que se muestran a continuación:

Nombre	puntuación fase de entrevista
RODRÍGUEZ GALLARDO, CARMEN MARÍA	5,43
TOLEDO BOCANEGRA, AMANDA	2,6

8. Puntuación total.

Una vez sumada la puntuación obtenida en la fase de entrevista por cada candidato, la puntuación definitiva queda como sigue:

Nombre	Puntuación 1ª fase	puntuación entrevista	Total
RODRÍGUEZ GALLARDO, CARMEN MARÍA	7,75	5,43	13,18
TOLEDO BOCANEGRA, AMANDA	5,25	2,6	7,85

9. Propuesta de contratación.

La propuesta de contratación para las dos plazas de monitor/informador de la Vía Verde de la Sierra y sus Centros de Interpretación es la que se muestra a continuación:

1	RODRÍGUEZ GALLARDO, CARMEN MARÍA
2	TOLEDO BOCANEGRA, AMANDA

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en la fecha señalada siendo las 14:00 horas.

